CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA.
"CECAL"

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(En dólares de los Estados Unidos de América - US$)

(1) Entidad que Reporta

CEVALLOS CALISTO CÍA. LTDA. fue constituida en el Distrito Metropolitano de Quito el 24 de noviembre de 1982, aprobada por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 82.1.1.1.1421 del 18 de febrero de 1983 y fue inscrita en el Registro Mercantil el 18 de febrero de 1983. El domicilio de la Compañía es en la ciudad de Otavalo, parroquia Selva Alegre.

La Compañía tiene principalmente por objeto social la explotación de mármol como materia prima para la obtención, industrialización, comercialización y venta de carbono de calcio pulverizado.

El 7 de Mayo del 2010 se inscribió la resolución de sustitución del título minero de concesión para materiales no metálicos, del área Mocoral, Cod 182, en el registro minero, de la Agencia de Regulación y Control Minero.

La inscripción de calificación dentro del Régimen de Pequeña Minería del área minera denominada Mocoral, Cód 182 fue inscrita el 11 de marzo del 2011, a favor de Cevallos Calisto Cía. Ltda., e inscrita en el registro minero de la Agencia de Regulación y Control Minero.

En octubre de 1998, la Compañía culminó el proyecto de exploración en el cual se desarrollaron las siguientes actividades: topografía del área minera a detalle; geología del yacimiento; cálculo de reservas mineras; análisis químicos y físicos, mecánicos y petrográficos. En diciembre del 2007 se efectuó una actualización mediante una exploración complementaria.

De esta actualización se han calculado 31,56 millones de toneladas métricas (TM) clasificadas de la siguiente manera:

Reservas probadas	9,09 millones de TM
Reservas probables	6,76 millones de TM
Reservas geológicas	15,71 millones de TM

En el año 2014 se hicieron nuevas perforaciones para constatar y rectificar las reservas probadas llegando a un valor de 8,6 millones de TM considerando solamente 20 metros bajo el actual nivel de patios, este valor da para más tiempo que la vigencia de concesión a la actual rata de explotación, por lo que no se ha visto la necesidad de hacer más estudios al momento.

Con fecha 9 de diciembre de 2015, se obtuvo la concesión minera denominada Mocoral 2, conformada por 86,20 hectáreas, la cual fue inscrita el 11 de enero del 2016.

A fines del año 2014, los socios de la Compañía cedieron el 50% de sus participaciones a la empresa Nemarkecu Andina S. A. una compañía ecuatoriana.

(Continúa)

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Estos estados financieros fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía el 8 de marzo del 2016, los cuales serán puestos a consideración de Junta General Ordinaria de Socios para su aprobación.

(b) Base de Medición

Los estados financieros son preparados en base al costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que constituye la moneda funcional de la Compañía. Toda la información se presenta en tal moneda, excepto cuando se indica de otra manera.

(d) Uso de Juicios y Estimados

La preparación de los estados financieros en base a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

i. Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad que pudieran tener el efecto más importante sobre los montos reconocidos en los estados financieros, se describe en las nota 14.

ii. Supuestos e Incertidumbres en las Estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año que terminará el 31 de diciembre de 2016, se incluye en la nota 12 y 13.

(Continúa)

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) *Efectivo y Equivalentes de Efectivo*

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos y administradoras de fondos con vencimientos originales de tres meses o menos.

(b) Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen cuando los mismos son parte de las cláusulas contractuales de un instrumento financiero.

Los activos financieros se dan de baja cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo de un activo financiero expiran, o cuando el activo financiero y todos los riesgos sustanciales y recompensas han sido transferidos. Un pasivo financiero se da de baja cuando se extingue, se cancela o se vence.

Los activos y pasivos financieros se clasifican al costo amortizado menos el deterioro, o al valor razonable, con cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Reconocimiento de Activos y Pasivos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable ajustado por los costos de la operación.

Los activos financieros y pasivos financieros se miden posteriormente como se describe a continuación.

i. Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros generados en su mayoría por las ventas *que se realizan en condiciones normales de crédito, por lo que las cuentas por cobrar* no generan intereses, además de que no se cotizan en un mercado activo. Cuando los créditos por ventas se amplían más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar generadas se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo la administración revisa los importes en libros de las cuentas por cobrar comerciales y se determina si existe alguna evidencia objetiva de su irrecuperabilidad, ya que de existir dicho indicio se reconoce con cargo a los resultados del período una pérdida por deterioro.

(Continúa)

ii. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil estimada para cada componente de propiedad y equipos. El método de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son los siguientes:

	Vida útil
Instalaciones	20
Equipos de computación	3
Equipos de oficina	10
Muebles y enseres	10
Equipo motorizado	5

(e) Deterioro del Valor

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor se declarará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, desaparición de un mercado activo para un instrumento y datos observables que indican que existe un descenso medible en los flujos de efectivo esperados de un grupo de activos financieros.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado (deudores comerciales y otras cuentas por cobrar) a nivel individual.

(Continúa)

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si la reversión está objetivamente relacionada con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

ii. Activos no Financieros

El importe en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro.

Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente, son agrupados en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo", que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o unidades generadoras de efectivo.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en su importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(Continúa)

(f) Ingresos de Actividades Ordinarias

Venta de Bienes

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad. Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el periodo de devengo correspondiente.

Regalías

La Compañía recibe regalías por el uso de la marca Cecal, cuyo ingreso se reconoce en resultados en el período en que se realiza el uso, en base al contrato.

(g) Gastos

Los gastos se reconocen en el periodo en que se incurren.

(h) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido. Es reconocido en resultados, excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto a la Renta Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aprobada o a punto de ser aprobada a la fecha del estado de situación financiera y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto a la Renta Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el importe en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

(Continúa)

La medición del activo y pasivo por impuesto a la renta diferido, refleja las consecuencias fiscales que se derivan de la forma en la cual la entidad espera, a la fecha del estado de situación financiera, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplicar a las diferencias temporarias cuando sean revertidas, basándose en las leyes tributarias que han sido aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del estado de situación financiera.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido son compensados si se cumplen ciertos criterios.

Un activo por impuesto a la renta diferido es reconocido por las pérdidas tributarias no utilizadas y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estarán disponibles ganancias gravables futuras contra las cuales pueden ser utilizadas. Los activos por impuesto a la renta diferido son revisados en cada fecha del estado de situación financiera y son reducidos en la medida en la cual no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Al 31 de diciembre de 2015 no se determinaron diferencias temporarias por lo que no se calculó impuesto diferido.

(i) Beneficios a los Empleados

i. Beneficios Post-Empleo

Planes de Beneficios Definidos – Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

El cálculo es realizado anualmente por un actuario calificado, usando el "Método Actuarial de Costeo de Crédito Unitario Proyectado", con el cual se atribuye una parte de los beneficios que se han de pagar en el futuro a los servicios prestados en el período corriente.

Las disposiciones legales o contractuales no prevén la obligatoriedad de constituir fondos o asignar activos para cumplir con tales planes, por lo cual estos califican como planes de beneficios definidos sin asignación de fondos separados.

La Compañía reconoce en otros resultados integrales todas las ganancias o pérdidas actuariales que surgen de las nuevas mediciones de la obligación por los planes de beneficios definidos; el costo del servicio y el saneamiento del descuento se reconoce en resultados como gastos de beneficios a los empleados y costo financiero, respectivamente.

Continúa

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios, los cuales son definidos por la Compañía, utilizando información financiera pública y propia. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados de las remuneraciones y permanencia futura, ente otros.

Cuando tengan lugar mejoras o reducciones en los beneficios del plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con servicios pasados prestados por los empleados o la ganancia o pérdida por la reducción, será reconocida inmediatamente en resultados. La Compañía reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando ésta ocurre.

ii. Beneficios por Terminación

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral, son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

iii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada y son reconocidas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar el monto del beneficio como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a bonos por desempeño y las establecidas en el Código de Trabajo del Ecuador, tales como vacaciones, participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía, décima tercera y décima cuarta remuneración.

Participación de los trabajadores en las utilidades

La Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral el 15% de la utilidad anual, el cual es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Según el tercer párrafo del artículo 67 de la ley de Minería vigente: "Para el caso de los trabajadores de la pequeña minería será el 10% del porcentaje de utilidades y el 5% restante será pagado al Estado, que lo destinará única y exclusivamente a proyectos de inversión social en salud, educación y vivienda, a través de los organismo sectoriales del área donde se encuentra el proyecto minero".

(Continúa)

(j) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes, a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

(4) Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son aprobadas y revisadas periódicamente por su Administración.

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades, con el fin de determinar el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de la administración de riesgo y revisa si su marco de administración de riesgo es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía:

(a) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

La Compañía no mantiene activos o pasivos financieros que devenguen intereses; por consiguiente, no tiene exposición alguna al riesgo de tasas de interés.

La Compañía no mantiene operaciones en monedas diferentes al U. S: Dólar, por consiguiente, no tiene exposición alguna al riesgo de tasas de cambio.

(b) Riesgo de Crédito

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones financieras con la Compañía, generando posibles pérdidas.

Los saldos en libros corresponde a la máxima exposición de riesgo de crédito. El riesgo de incobrabilidad a clientes comerciales de la Compañía es bajo, toda vez que gran parte de las ventas son otorgadas a un plazo de cobro que no va más allá de los 90 días plazo debido al giro del negocio y del historial de recuperación. La Administración estima que el riesgo de crédito es mínimo; aproximadamente el 96% de sus ventas es una Compañía relacionada y el 4% a clientes externos los cuales en su mayoría anticipan sus compras en efectivo.

La antigüedad de deudores comerciales es como sigue:

		31 de diciembre del	
		2015	2014
Vigentes	US$	327.124	264.770
Vencidas:			
1 a 30 dias		293.595	149.572
31 a 90 días		-	31.223
91 a 180 días		-	8
	US$	620.719	445.573

La Compañía mantiene sus cuentas bancarias y sus inversiones temporales en instituciones financieras locales de reconocida solvencia con calificación de riesgo adecuada.

(Continúa)

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cumplir con sus obligaciones financieras cuando estas sean requeridas.

El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimientos de activos pasivos.

(d) Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El patrimonio se compone del capital, reservas y resultados acumulados. La Compañía no está sujeta a requerimientos externos de capital. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		2015	2014 Restablecido
Total pasivos	US$	1.094.994	1.123.794
Menos:			
Efectivo y equivalentes de efectivo		548.085	1.303.975
Deuda neta	US$	546.909	(180.181)
Patrimonio, neto	US$	1.296.377	1.645.364
Indice deuda-patrimonio ajustado		0,42	(0,11)

(5) Corrección de Error

La Administración de la Compañía durante el año 2015 realizó la evaluación de la provisión para remediación ambiental estimando los costos para realizar dicha remediación, situación que no fue considerada por la Compañía en la fecha de adopción de NIIF en el año 2011, manteniendo a esa fecha el saldo de esta provisión correspondiente a los principios contables anteriores a la aplicación de NIIF. La Administración corrigió este error registrando US$514.063 en la cuenta patrimonial Reserva para aplicación de NIIF por primera vez y reestableció para propósitos comparativos los estados financieros de los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

(Continúa)

(6) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes de efectivo es el siguiente:

		31 de diciembre		
		2015	2014 Restablecido	2013 Restablecido
Efectivo en caja y bancos	US$	21.322	23.224	90.192
Depósitos a plazo				
Banco Pichincha C. A.		295.677	957.705	-
Diners Club del Ecuador S. A.		231.086	323.046	768.443
	US$	548.085	1.303.975	858.635

Para el año 2015 los depósitos a plazo tienen vencimientos hasta abril del año 2016 y generan intereses que oscilan entre el 6% y el 7%. Las inversiones están libres de gravamen alguno.

(7) Cuentas por Cobrar

El detalle de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

			31 de diciembre		
	Nota		2015	2014 Restablecido	2013 Restablecido
Deudores comerciales - relacionados	19	US$	620.719	445.573	475.375
Crédito tributario			25.921	21.796	20.537
Otras cuentas por cobrar:					
Seguros anticipados			4.968	4.926	-
Otras			2.415	7.991	6.747
		US$	654.023	480.286	502.659

(Continúa)

(8) Inventarios

El detalle de inventarios es el siguiente:

		31 de diciembre		
		2015	2014 Restablecido	2013 Restablecido
Suministros y materiales	US$	51.033	72.836	65.623
Producto terminado - Piedra caliza		87.122	130.715	111.053
	US$	138.155	203.551	176.676

(9) Propiedad y Equipos

El detalle de propiedad y equipos es el siguiente:

		31 de diciembre		
		2015	2014 Restablecido	2013 Restablecido
Terrenos	US$	229.613	229.613	229.613
Edificaciones		126.156	126.156	126.156
Maquinarias y equipos		1.726.210	1.344.925	1.305.782
Equipos de computo y comunicaciones		11.571	7.205	7.205
Vehículos		113.526	113.525	112.526
		2.207.076	1.821.424	1.781.282
Depreciación acumulada		(1.155.968)	(1.040.078)	(965.134)
	US$	1.051.108	781.346	816.148

(Continúa)

Los movimientos de propiedad y equipamiento, durante los periodos fueron los siguientes:

		31 de diciembre	
		2015	2014 Restablecido
Costo			
Saldo al inicio del año	US$	1.821.424	1.781.282
Adiciones		426.492	90.699
Bajas y retiros		(40.840)	(50.557)
Saldo al final del año		2.207.076	1.821.424
Depreciación acumulada			
Saldo al inicio del año		1.040.078	965.134
Gasto		156.730	125.501
Bajas y retiros		(40.840)	(50.557)
Saldo al final del año		1.155.968	1.040.078
Saldo neto al final del año	US$	1.051.108	781.346

Durante el 2015 la Compañía cargó al costo del inventario depreciación por US$ 143.985 (US$114.707 en 2014).

(10) Cuentas por Pagar

El detalle de cuentas por pagar es como sigue:

		31 de diciembre		
		2015	2014 Restablecido	2013 Restablecido
Proveedores locales	US$	101.108	130.716	111.962
Relacionados		51.794	48.048	46.200
	US$	152.902	178.764	158.162

(Continúa)

(11) Impuestos y Beneficios por Pagar

El detalle de impuestos y beneficios por pagar es el siguiente:

	Nota		31 de diciembre 2015	2014 Restablecido	2013 Restablecido
Retenciones de impuesto a la renta		US$	8.677	1.628	1.433
IVA			23.086	18.295	25.762
Impuesto a la renta			116.594	96.419	163.778
IESS			7.946	3.827	3.477
Participación de los trabajadores en las utilidades	18		49.098	104.654	116.230
Varios			-	1.794	-
		US$	205.401	226.617	310.680

(12) Provisiones para Remediación del Impacto Ambiental

Al 31 de diciembre de 2015 la Compañía registró un monto por provisión para remediación ambiental de US$548.709.

Los titulares de concesiones y permisos mineros, tanto en la pequeña como en la gran minería, están obligados a ejecutar sus labores con métodos y técnicas que minimizan los daños al suelo, al medio ambiente, al patrimonio natural o cultural, a las concesiones colindantes, a terceros y, en todo caso, a resarcir cualquier daño o perjuicio que causen en la realización de sus trabajos, de acuerdo con el artículo 70 de la ley de Minería.

Asimismo, los titulares de concesiones mineras no podrán ejecutar actividades mineras de exploración inicial, avanzada, explotación, beneficio, fundición, refinación y cierre de minas que no cuente con la respectiva Licencia Ambiental otorgada por el ministerio del ramo. Todas las fases de la actividad minera y sus informes ambientales aprobatorios requieren de la presentación de garantías económicas determinadas en la normativa ambiental legal y reglamentaria vigente. Los gastos en los que el Ministerio de Ambiente incurra por estos términos de referencia serán asumidos por el concesionario. Los titulares de derechos mineros están obligados a presentar una auditoría ambiental anual que permita a la entidad de control monitorear, vigilar y verificar el cumplimiento de los planes de manejo ambiental.

(Continúa)

La Compañía registró la provisión para remediación ambiental en base a los cálculos que realizaron técnicos geólogos en base a su experiencia de las minas a nivel mundial y los factores locales, de lo cual se determinó un monto aproximado de US$13.850 por hectárea considerando 39,6 hectáreas de la concesión antigua (Mina Mocoral) y la nueva concesión (Mocoral 2).

(13) Obligaciones por Beneficios Definidos

El detalle de obligación es por beneficios definidos es como sigue:

		31 de diciembre		
		2015	2014 Restablecido	2013 Restablecido
Jubilación patronal	US$	119.053	111.595	91.104
Desahucio		37.452	28.489	25.726
	US$	156.505	140.084	116.830

El movimiento de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

		Saldo al 31 de diciembre de 2014	Gasto	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Jubilación patronal	US$	111.595	7.458	119.053
Desahucio		28.489	8.963	37.452
	US$	140.084	16.421	156.505

(Continúa)

(14) Impuesto a la Renta

Una conciliación del impuesto a la renta es como sigue:

		Año terminado el 31 de diciembre	
		2015	2014
Utilidad antes del impuesto a la renta	US$	278.225	593.037
Más gastos no deducibles		251.750	7.049
Base imponible	US$	529.975	600.086
Impuesto a la renta corriente de aplicar la tasa del 22%	US$	116.594	132.018
Beneficio fiscal por capitalización de utilidades		-	(35.600)
Impuesto a la renta cargado a resultados	US$	116.594	96.418

Las declaraciones de impuesto a la renta de las compañías constituidas en la República del Ecuador están sujetas a revisión por las autoridades fiscales tres años, contados desde la fecha de la declaración, están abiertas a revisión las declaraciones de impuesto a la renta de los años 2012 al 2015.

Durante el año 2015 la Administración decidió acogerse a la Ley de Remisión de intereses de multas y recargos, debido que tenía un Acta de Determinación Tributaria emitida por el SRI correspondiente al ejercicio fiscal 2010 emitida el 10 de septiembre de 2014 No. 1020140100268 por un valor de US$205.384, de los cuales el 26 de noviembre de 2012 realizó un desembolso de US$12.435, quedando un saldo a pagar de US$192.949, el mismo que se canceló el 30 de junio de 2015, terminando así el acto judicial de determinación tributaria.

(15) Patrimonio de los Socios

Capital social.- El capital social autorizado, suscrito y pagado de la Compañía es de US$453.400, dividido en 11.335.000 participaciones de US$0,04 cada una.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 5% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta, como mínimo, alcance el 20% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

Reserva de capital.- Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

(Continúa)

Aplicación de NIIF por primera vez. La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.G.ICI.CPAIFRS.11.007 del 9 de septiembre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566 del 28 de octubre del 2011, estableció que el saldo deudor generado por los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF" y que se registraron en el patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, solo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas, o devuelto a sus accionistas en caso de liquidación de la Compañía.

(16) Ingresos Ordinarios

Los ingresos ordinarios son como sigue:

		Año que terminó el 31 de diciembre del	
		2015	2014
Ventas	US$	1.787.708	1.584.052
Regalías - Uso de marca		222.309	261.145
Servicios		31.200	31.200
	US$	2.041.217	1.876.397

(17) Gastos de Administración y Ventas

Es siguiente es un detalle de los gastos de Administración y Ventas:

	Nota		Año terminado el 31 de diciembre de 2015	2014
Gastos por beneficios de los empleados	18	US$	526.082	246.493
Servicios de terceros			131.101	167.303
Arrendamiento, condominio y mantenimiento de inmueble			8.617	10.418
Publicidad y promociones			6.628	14.892
Servicios básicos			4.482	6.936
Gastos de viaje			515	680
Suministros y materiales			4.014	2.574
Depreciación			12.745	10.794
Otros gastos			269.023	48.814
		US$	963.208	508.903

(Continúa

(18) Gastos por Beneficios de los Empleados

Los gastos por beneficios de los empleados reconocidos en gastos de administrativos y ventas se resumen a continuación:

	Nota		Año terminado el 31 de diciembre de 2015	2014
Sueldos y salarios		US$	291.662	113.891
Participación de los trabajadores en las utilidades	11		49.098	104.654
Beneficios sociales			76.068	17.288
Jubilación patronal e indemnización por desahucio y otros			2.489	3.368
Otros beneficios			106.764	7.292
		US$	526.082	246.493

(19) Transacciones entre Partes Relacionadas

La Compañía tuvo las siguientes transacciones con PLANTA INDUSTRIAL LACEC Cía. Ltda., que es una parte relacionada, según el siguiente detalle:

		Año terminado el 31 de diciembre del 2015	2014
Ingresos			
Ventas	US$	1.720.204	1.499.704
Uso de Marca		222.309	261.145
Servicio de hospedaje		31.200	31.200
	US$	1.973.713	1.792.049
Gastos			
Honorarios pagados	US$	87.360	87.360

(Continúa

Como consecuencia de estas transacciones estan pendientes los siguientes saldos:

		31 de diciembre del	
		2015	2014
Cuentas por cobrar	US$	620.719	445.573
Cuentas por pagar	US$	51.794	48.048

La Compañía firmó un contrato por el uso de marca el 9 de enero de 2012 por un plazo indefinido, el cual requiere el pago por el uso de la marca CECAL por parte de Planta Industrial LACEC Cia. Ltda. del 3,3% de los ingresos por las ventas que realice esta, neto de transporte.

(20) Compromisos

De acuerdo con la Ley de Minería, el Estado tendrá derecho a recibir el pago de una regalía de parte de los concesionarios mineros que realizan labores de explotación. El porcentaje de regalía para la explotación de minerales no metálicos se calcula con base a los costos de producción, la Compañía paga el 3% de regalía y durante el año 2015 pagó por este concepto US$39.752 (US$30.056 en el 2014).

(21) Hechos Ocurridos después del Periodo que se Informa

Entre la fecha de cierre del ejercicio, el 31 de diciembre del 2015 y la fecha de preparación de estos estados financieros, el 8 de marzo del 2016, no han ocurrido eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran afectar sobre la situación patrimonial y los resultados, el 31 de diciembre del 2015, que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Contador General
Milton Masabanda
0502231111001